

EMPRESA:

COMPAÑÍA HARINERA DEL PARAYAS, S.A. DE C.V.



ESPECIFICACIÓN SÉMOLA DE TRIGO (CREMA DE TRIGO)

CÓDIGO: E.CA.41

PRODUCTO CLAVE	DESCRIPCION
----------------	-------------

SÉMOLA DE TRIGO (CREMA DE TRIGO) PT174

Es la sémola del trigo extraído de la molienda de dos o más variedades de trigo duro refinado, rica en hidratos de carbono y alto contenido de proteínas.

IMAGEN PRESENTACIÓN



LOTE Y FECHA DE CONSUMO PREFERENTE IMPRESO EN EL EMPAQUE



Porciones de 100 g por envase: 200

INGREDIENTES:

SEMOLA DE TRIGO (ESTE PRODUCTO CONTIENE GLUTEN)

CONSERVESE EN UN LUGAR FRESCO Y SECO HECHO EN MEXICO

ELABORADO POR:
COMPAÑIA HARINERA DEL PARAYAS, S.A. DE C.V.
AV. VALLARTA 83986, COL. JUAN MANUEL VALLARTA
C.P. 45120, ZAPOPAN, JALISCO, MEXICO.
TELS. 33 3121 7100, 33 3121 7257 Y 33 3122 1265



REVERSO

MÉTODO PRODUCCIÓN Y USO PREVISTO

Industrial. Recomendado para la fabricación de platos tradicionales como migas de sémola del cuscús oriental, además de ser la base de la elaboración industrial de las pastas secas de la cocina italiana.

USO NO PREVISTO RAZONABLEMENTE ESPERADO

ADVERSO

Se recomienda su uso solo en lo previsto. Cualquier uso no declarado en las especificaciones de producto terminado, es responsabilidad del usuario.

CARACTERÍSTICAS

- Producto rico en hidratos de carbono.
- Alto contenido de proteínas.

COMPAÑIA HARINERA DEL PARAYAS S.A DE C.V. Av. Vallarta N° 3998, Zapopan, Jal., Mex. CP 45120 Tel: 33 3121-7100 / 3121-7257 / 3122-1265 www.harineradelparayas.com.mx

Rev.05 Página 1 de 3



EMPRESA:

COMPAÑÍA HARINERA DEL PARAYAS, S.A. DE C.V.



ESPECIFICACIÓN SÉMOLA DE TRIGO (CREMA DE TRIGO)

CÓDIGO: E.CA.41

INGREDIENTES

Sémola de trigo (este producto contiene gluten).

EVALUACIÓN SENSORIAL						
ANÁLISIS	ESPECIFICACIONES MÉTODO					
Apariencia	Gránulos finos	Análisis Sensorial				
Color	Blanco a ligeramente cremoso	Análisis Sensorial				
Olor	Característico, sin olor extraño	Análisis Sensorial				
Sabor	Característico	Análisis Sensorial				
	EVALUACIÓN FISICOQUÍMICA					
% Humedad	9.0 – 14.5 % +/- 0.5	Termobalanza				
Cenizas	0.9 – 2.0 %	Mufla				
Proteínas (N x 5.84)	4.0 – 6.0 %	NIR Inframatic				
Grasa Lípidos gr/100 gr	3.5 – 6.0	NMX-F-615-NOEMEX-2002				
Fibra Cruda	3.5 – 5.5 %	NOM-086-SSA1-1994				
Cadmio	0.1 mg/Kg	NOM-117-SSA1-1994				
Plomo	0.5 mg/Kg	NOM-117-SSA1-1994				
EVALUACIÓN MICROBIOLÓGICA						
Cuenta Total UFC/g	50,000 Máximo	NOM-092-SSA1-1994				
Hongos y Levaduras UFC/g	300 Máximo	NOM-111-SSA1-1994				
E. Coli	Negativo	CCAYAC-M-004				

INFORMACIÓN NUTRIMENTAL							
Porciones por presentación	20 kg (200)		300 gr				
Para una porción	100 g	Contenido Energético 220.45 kca		/ 930.3 kJ			
Proteínas	9.8 g	Grasas totales		1.1 g			
Hidratos de carbono disponibles	72.3 g	Grasas saturadas		0.7 g			
Azucares	16.4 g	Grasas trans		0 mg			
Azucares añadidos	0.0 g						
Fibra dietética	43.4 g	Sodio		5 mg			

Rev.05 Página 2 de 3



EMPRESA:

COMPAÑÍA HARINERA DEL PARAYAS, S.A. DE C.V.



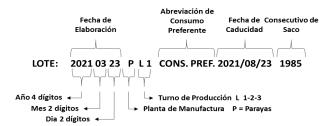
ESPECIFICACIÓN SÉMOLA DE TRIGO (CREMA DE TRIGO)

CÓDIGO: **E.CA.41**

CODIFICACIÓN

Se identifica con un número de lote conformado por:





Nota: El consecutivo puede no llevarlo

Pictograma de Peligro y Rombo de Seguridad

CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO

Almacenar en recipientes originales cerrados herméticamente, en lugar fresco, seco, protegido de polvo, luz directa y fuentes de calor sobre tarimas de plástico y despegado de la pared 10 cm.

VIDA DE ANAQUEL

En condiciones adecuadas de almacenaje el producto se mantiene en buenas condiciones durante seis meses a partir de su fecha de elaboración.



TIPO DE EMBALAJE Y TRANSPORTE DE ENTREGA

Sacos de polipropileno de 20 Kg y Bolsas zip lock de poliéster y polietileno de 300 g. Vehículos caja seca, transporte limpio libre de plagas

PREPARACIÓN Y ETIQUETADO CON RELACIÓN A LA INOCUIDAD

Este producto contiene Alérgenos (Gluten).

LEGISLACIÓN

Todos los ingredientes contenidos en este producto han sido aprobados para su uso por las normas regulatorias de la FDA (Food and Droug Administration) o están listadas como seguras en las listas de la FEMA GRAS.

CFR (Código de Regulaciones Federales de U.S.A.) en su título 101.9

NOM-086-SSA1-1994, NOM-051-SCFI/SSA1-2010 y NOM-247-SSA1-2008

La información aquí contenida es cierta y proporcionada de buena fe. Sin embargo, será responsabilidad del usuario la evaluación y uso de esta información, tanto durante el almacenamiento de este producto como durante la utilización del mismo.

Rev.05 Página 3 de 3